



'Plan de prevención y actuación contra incendios forestales'

Nota de prensa

## La Guardia Civil detiene al presunto autor de ocho incendios en Abarán y Blanca

- Se le atribuye la presunta autoría de delito de incendio forestal
- De su presunta actuación ilícita han resultado calcinadas 17 Hectáreas de masa forestal y de uso agrícola
- La colaboración ciudadana ha sido crucial para el esclarecimiento de los hechos

Murcia, 21 de agosto de 2017. La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado una investigación para esclarecer una serie de incendios provocados en zonas forestales y agrícolas de los municipios de Abarán y Blanca, que ha culminado con la identificación, localización, detención y posterior puesta a disposición judicial de un joven como presunto autor de ocho delitos de incendio forestal.

A principios de mes se detectaron varios incendios en parajes de los términos municipales de Abarán y Blanca, al parecer de origen intencionado. El primero de ellos tuvo lugar en el paraje de los Tollos de Blanca, en el que se vieron afectados unos 15.000 m<sup>2</sup> de terreno agrícola y forestal. Además se localizaron otros tres focos junto a la senda conocida como Ruta de los moriscos, también del municipio blanqueño, que calcinaron una franja de terreno de plantas herbáceas anuales y terreno forestal.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54



En el paraje conocido como Darrax, entre los términos municipales de Abarán y Blanca, se produjeron otros cuatro focos, al parecer también intencionados, que afectaron a varias parcelas de terreno agrícola.

El balance de los incendios es una superficie afectada de unas 17 Hectáreas de masa forestal y terreno de uso agrícola.

Efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Benemérita iniciaron la investigación con la finalidad de determinar las causas de los incendios y, en su caso, esclarecerlos y detener a sus autores.

Las primeras pesquisas se practicaron sobre el terreno. Los guardias civiles efectuaron exhaustivas inspecciones técnico-oculares, recabaron todos los indicios posibles sobre el origen del fuego y realizaron un minucioso estudio de éstos. También se llevaron a cabo numerosas gestiones en el entorno de los incendios con vecinos del lugar y posibles testigos de los hechos.

La valiosa colaboración ciudadana y las labores de investigación condujeron a los guardias civiles hasta un grupo de jóvenes que fueron vistos por la zona momentos previos al inicio de los incendios, logrando además averiguar la identidad del presunto autor de los hechos delictivos.

El dispositivo de búsqueda establecido sobre el sospechoso ha concluido con su localización y detención como presunto autor de delito de incendio forestal, estimando que podría haber provocado al menos ocho incendios.

Los incendios forestales causan un enorme daño al medio ambiente, pues además de afectar a la flora y la fauna, causan la degradación del terreno, siendo un factor de erosión.

### **Delito de incendio forestal**

Los autores de este tipo de hechos pueden incurrir en un delito tipificado en el vigente Código Penal y castigado con penas de prisión uno a cinco años

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54



# Nota de prensa

o incluso de 10 a 20 años cuando el incendio comporte peligro para la vida o la integridad física de las personas.

El arrestado –español, de 20 años y vecino de Abarán–, junto con las diligencias instruidas, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Cieza (Murcia).

**Se adjuntan fotografías de algunas de las zonas calcinadas y del traslado del detenido**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54